

Comunicado de prensa

22 de octubre de 2015

El Comité de Evaluación entregó hoy al Presidente de la República las listas de aspirantes a ser comisionados de la COFECE y del IFT que cumplieron los requisitos constitucionales y que, en los exámenes respectivos, obtuvieron las calificaciones aprobatorias más altas

- *Conforme a lo establecido en el artículo 28 de la Constitución, el Comité de Evaluación entregó hoy al Presidente de la República dos listas, con cinco nombres cada una, de los aspirantes a integrar los órganos colegiados de gobierno de la COFECE y del IFT por la plaza de comisionado que quedará vacante a partir del 1 de marzo de 2016 en cada uno de estos órganos.*
- *El Presidente elegirá, para someter a consideración del Senado de la República, un candidato, de entre los cinco aspirantes en cada lista, para ocupar cada una de las dos vacantes: una en la COFECE y otra en el IFT.*
- *Las listas se integran por los aspirantes que, habiendo satisfecho todos los requisitos establecidos por el artículo 28 de la Constitución, obtuvieron las calificaciones aprobatorias más altas para cada organismo en los exámenes realizados el 17 de octubre pasado.*

Comunicado de prensa

El Presidente de la República recibió hoy en la residencia oficial de Los Pinos las dos listas – con cinco nombres cada una de ellas- que el Comité de Evaluación integró de los aspirantes para ocupar el cargo de comisionado en la COFECE y el IFT, que obtuvieron las calificaciones aprobatorias más altas en los exámenes realizados el pasado 17 de octubre.

Asimismo se le entregaron al titular del Poder Ejecutivo los expedientes con toda la documentación de los aspirantes seleccionados.

Como se informó el 17 de octubre, 35 aspirantes, que habían acreditado el cumplimiento de los requisitos que establece la Constitución para ser comisionado en alguno de estos dos órganos constitucionales autónomos, presentaron su examen respectivo, previsto en el artículo 28 de la Constitución. Una misma persona pudo ser aspirante a comisionado tanto de COFECE como del IFT.

Cabe recordar que el examen único para cada organismo fue generado ese mismo día, de forma automatizada, y en presencia del Notario Público Núm. 53 del Distrito Federal, Lic. Rogelio Rodrigo Orozco Pérez, a partir de una base de reactivos diseñados para evaluar los conocimientos de los aspirantes en derecho y economía para el caso de los aspirantes a ser comisionados de la COFECE y en derecho, economía e ingeniería en telecomunicaciones y radiodifusión para el caso de los aspirantes a ser comisionados en el IFT.

Comunicado de prensa

La composición de los exámenes fue balanceada entre las áreas de conocimientos para no sesgar los resultados a favor de una u otra competencia profesional: derecho y economía para el COFECE; y derecho, economía, e ingeniería en el caso del examen para el IFT. Asimismo, la administración de los exámenes se realizó por computadora y la calificación de las respuestas se hizo de manera objetiva dado que el formato de las preguntas fue de opción múltiple.

Cabe destacar que en la formulación y elaboración de la base de reactivos participaron expertos de las siguientes instituciones de educación superior, siguiendo las mejores prácticas en la materia:

- Universidad Nacional Autónoma de México.
- Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.
- Centro de Desarrollo Aeroespacial del Instituto Politécnico Nacional.
- Instituto Tecnológico Autónomo de México.
- Centro de Investigación y Docencia Económica.
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- Universidad Autónoma Metropolitana.
- Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada.

En estricto orden alfabético, de acuerdo con el primer apellido de cada persona, se presentan a continuación los cinco nombres contenidos en la

Comunicado de prensa
lista de aspirantes a ser comisionados de la COFECE y también los cinco nombres contenidos en la lista de aspirantes a ser comisionados del IFT, entregados hoy al Presidente de la República.

- Aspirantes a ser Comisionado de la COFECE:

- Ramiro Camacho Castillo,
- Pascual García Alba Iduñate,
- Brenda Gisela Hernández Ramírez
- José Eduardo Mendoza Contreras
- Samuel Vázquez Herrera.

- Aspirantes a ser Comisionado del IFT:

- Ramiro Camacho Castillo,
- Pascual García Alba Iduñate,
- Javier Juárez Mojica
- José Oropeza García,
- Francisco Javier Soto Álvarez.

El Comité de Evaluación pone a disposición de los interesados en su portal de Internet: el “Informe Final del Proceso para la Selección de los Aspirantes a Comisionado de COFECE e IFT, 2015” en la liga: <http://www.comitedeevaluacion.org.mx/>